



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 27 de febrero de 2009.

Expediente N° 8.370/08

RES. D. N° 030/09.

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Susana Briones, a fs. 86 de estas actuaciones, solicitando la rectificación de la Res. C. D. N° 552/08 – Anexo V por no corresponder la incorporación del Prof. Rodolfo Fenoglio como Auxiliar Docente en la asignatura “Inglés (redictado para alumnos de las carreras de Analista Químico y Licenciatura en Química (cuatrimestral)) – Modalidad a Distancia;

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente rectificando la resolución mencionada precedentemente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar, el Anexo V de la Res. C. D. N° 552/08, a solicitud de la Prof. Susana Briones, dejando aclarado que el prof. Rodolfo Fenoglio no participó como auxiliar Docente en la cátedra de Inglés – Modalidad a Distancia.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a todos los docentes de la Facultad, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Res. C. D. N° 093/02 y al Departamento de Archivo y Digesto para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS